



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 122/2016

Ciudad de México, a 10 de julio de 2016.

## **CDHDF INICIA INVESTIGACIÓN POR MUERTE DE GORILA *BANTU***

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) inició investigación de oficio por la presunta violación al derecho humano a un medio ambiente sano en su modalidad de omisión en la protección y conservación de especies en peligro de extinción por parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), al fallecer *Bantú*, un espécimen de la colección del "Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera", la noche del 7 de julio de 2016.

Por los hechos anteriores, este Organismo Público Autónomo emitió medidas precautorias después de que se tuvo conocimiento del suceso, en las que solicitó que con independencia de que personal de esa Secretaría realice la necropsia respectiva al cuerpo del espécimen fallecido, se permita que intervenga en ella o que la realice alguna instancia independiente del Gobierno de la Ciudad de México, a fin de generar certeza respecto de las causas que provocaron el deceso. Asimismo, se pidió que se practiquen los estudios de laboratorio (cito e histopatológicos) correspondientes, que permitan correlacionar el resultado con lo observado durante la necropsia.

Con la finalidad de proporcionar una adecuada atención a la población, se solicita informar oportunamente a través de medios de comunicación y con un lenguaje accesible, a las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México respecto

al resultado de la necropsia y de los estudios respectivos, a efecto de que se tenga certeza de las causas del fallecimiento del espécimen.

La CDHDF documentará y en su oportunidad solicitará se realicen las acciones que correspondan a efecto de garantizar que la SEDEMA cumpla con sus obligaciones de contribuir con los compromisos nacionales e internacionales para conservar el patrimonio genético, indispensable en la recuperación de las poblaciones en peligro de extinción que se encuentran resguardadas en los zoológicos de la Ciudad de México.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**